

Hospital «Vélez-Málaga». Vélez-Málaga. Área de actuación: Este de Málaga. Don Eduardo Urbaneja Salas.
Hospital «Nuestra Señora de la Merced». Osuna. Área de actuación: Sureste de Sevilla. Don Francisco Campoy Balbontin.

UROLOGÍA

Turno restringido

Hospital «Punta Europa». Algeciras. Área de actuación: Suroeste de Cádiz. Don Antonio Sánchez García.
Hospital «Valle de los Pedroches». Pozoblanco. Área de actuación: Norte de Córdoba. Don Isidro Olmo Cerezo.
Hospital «La Inmaculada». Huércal-Overa. Área de actuación: Norte de Almería. Don Carlos Bonelli Martín.
Hospital «Punta Europa». Algeciras. Área de actuación: Suroeste de Cádiz. Don Angel Navarro Sánchez-Ortiz.
Hospital «La Línea». La Línea. Área de actuación: Sureste de Cádiz. Don José Rosa Arias.
Hospital «Baza». Baza. Área de actuación: Noreste de Granada. Don José Luis Miján Ortiz.
Hospital «Baza». Baza. Área de actuación: Noreste de Granada. Don Manuel Puebla Ceverino.
Hospital «Santa Ana». Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Don Francisco Javier Machuca Santa-Cruz.
Hospital «Infanta Elena». Huelva. Área de actuación: Sureste-suroeste de Huelva. Don Ramón Linares Armada.
Hospital «Vélez-Málaga». Vélez-Málaga. Área de actuación: Este de Málaga. Don Víctor Baena González.
Hospital «Vélez-Málaga». Vélez-Málaga. Área de actuación: Este de Málaga. Don José Carnero Bueno.
Hospital «Nuestra Señora de la Merced». Osuna. Área de actuación: Sureste de Sevilla. Doña María Concepción Ladrón Gil.
Hospital «Nuestra Señora de la Merced». Osuna. Área de actuación: Sureste de Sevilla. Don Manuel Sánchez González.

21748 RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por la que se adjudican las plazas de Jefes de Servicio y de Sección de las especialidades y en los hospitales que se citan en instituciones sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de convocatoria de 22 de septiembre de 1988 y en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Real Decreto 80/1987, de marzo, de ordenación y organización del SAS,

Esta Dirección Gerencia ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Jefaturas de Servicio y de Sección en las especialidades y hospitales que a continuación se relacionan, de conformidad con las propuestas elevadas por los Tribunales correspondientes:

Hospital Huércal-Overa:

Jefatura de Servicio de Análisis Clínicos.

Hospital de La Línea:

Jefatura de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

Hospital de Cabra:

Jefatura de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo.

Jefatura de Servicio de Pediatría.

Hospital de Pozoblanco:

Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Jefatura de Servicio de Obstetricia y Ginecología.

Hospital de Motril:

Jefatura de Servicio de Análisis Clínicos.

Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Jefatura de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo.

Jefatura de Servicio de Medicina Interna.

Jefatura de Servicio de Obstetricia y Ginecología.

Jefatura de Servicio de Radiodiagnóstico.

Hospital de Huelva:

Jefatura de Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Jefatura de Sección de Hematología y Hemoterapia.

Jefatura de Sección de Medicina Intensiva.

Hospital de Ubeda:

Jefatura de Servicio de Análisis Clínicos.

Jefatura de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

Hospital de Ronda:

Jefatura de Servicio de Análisis Clínicos.

Jefatura de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo.

Jefatura de Sección de Medicina Intensiva.
Jefatura de Servicio de Obstetricia y Ginecología.
Jefatura de Servicio de Radiodiagnóstico.

Hospital de Vélez-Málaga:

Jefatura de Sección de Medicina Interna.

Hospital de Osuna:

Jefatura de Servicio de Anestesiología.

Jefatura de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo.

Jefatura de Servicio de Medicina Interna.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recursos de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 14 de agosto de 1989.—El Director-Gerente, P. A., el Secretario general, Juan Reig Redondo (artículo 21.2 Decreto 80/1987).

ANEXO

Hospital «La Inmaculada». Huércal-Overa. Área: Norte de Almería

Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, desierta.

Hospital «La Línea». La Línea. Área: Sureste de Cádiz

Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica, don Guillermo Guerrero Máximo.

Hospital «Infanta Margarita». Cabra. Área: Sur de Córdoba

Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, desierta.

Jefe de Servicio de Pediatría, don José M. Barcia Ruiz.

Hospital «Valle de los Pedroches». Pozoblanco. Área: Norte de Córdoba

Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, desierta.

Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, desierta.

Hospital «Santa Ana». Motril. Área: Sur de Granada

Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, don Vidal Pérez Valero.

Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, desierta.

Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, don José Antonio Jiménez Ríos.

Jefe de Servicio de Medicina Interna, don Pedro Luis Castillo Higuera.

Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, don José M. Agustín Avaras.

Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico, don Julio Alonso Pérez.

Hospital «Infanta Elena». Huelva. Área: Sureste-suroeste de Huelva

Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, don Manuel Márquez Paniagua.

Jefe de Sección de Hematología y Hemoterapia, desierta.

Jefe de Sección de Medicina Intensiva, don Bernardino Maza Rodríguez.

Hospital «San Juan de la Cruz». Ubeda. Área: Este de Jaén

Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, don Tomás Haro Muñoz.

Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica, don Juan Miguel Mas Guerrero.

Hospital «La Serranía». Ronda. Área: Oeste de Málaga

Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, desierta.

Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, don Jesús Vicente Millán Tarín.

Jefe de Sección de Medicina Intensiva, desierta.

Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, don José Luis Cuartero Sánchez.

Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico, desierta.

Hospital «Vélez-Málaga». Vélez-Málaga. Área: Este de Málaga

Jefe de Sección de Medicina Intensiva, don José I. Pascual de la Parte.

Hospital «Nuestra Señora de la Merced». Osuna. Área: Sureste de Sevilla

Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, don Francisco Suárez González-Cordero.

Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, don Gregorio García Ferris.

Jefe de Servicio de Medicina Interna, don Román Asencio Merchante.